

III MILLA URBANA

“CENES DE LA VEGA”

10 de agosto 2013 · SALIDA: 18.00 h · LUGAR: Plaza Villa Cantoria.

CATEGORIA	AÑO NAC.	DISTANCIA	HORA	VUELTAS
Pre-Benjamín M/F	2006 – post.	400m	18.00	1
Benjamín M/F	2004 – 2005	800m	18.10	2
Alevín M/F	2002 – 2003	800m	18.20	2
Infantil Fem.	2000 – 2001	1609m	18.30	4
Infantil Masc.	2000 – 2001	1609m	18.40	4
Cadete Fem.	1998 – 1999	1609m	18.50	4
Cadete Masc.	1999 – 1999	1609m	19.00	4
Juvenil Fem.	1996 – 1997	1609m	19.10	4
Juvenil Masc.	1996 – 1997	1609m	19.20	4
Veterano A Fem.	A partir de 35 años	1609m	19.30	5
Veterano B Fem.	A partir de 45 años			
Veterano A Masc.	A partir de 35 años	1609m	19.40	5
Veterano B Masc.	A partir de 45 años			
Junior Fem.	1994 – 1995	1609m	19.50	5
Promesa Fem.	1991 – 92 – 93			
Senior Fem.	1990 – ant.			
Junior Masc.	1994 – 1995	1609m	20.00	5
Promesa Masc.	1991 – 92 – 93			
Senior Masc.	1990 – ant.			

REGLAMENTO

1.- La Prueba tendrá lugar el 10 de agosto a partir de las 18 horas. Se disputará sobre un recorrido totalmente urbano y superficie de asfalto, con salida y llegada en Plaza Villa Cantoria.

2.- La inscripción se podrá realizar en www.global-tempo.com y en el Área de Deportes del Ayuntamiento de Cenes de la Vega. **NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA PRUEBA.**

3.- La cuota de inscripción es de 3€ locales y 5€ no locales.

4.- La prueba estará cronometrada por Global-Tempo y controlada por los Jueces de la Federación Andaluza de Atletismo.

5.- Cada atleta deberá tomar la salida en su categoría y llevar el dorsal visible en la parte delantera.

6.- Los atletas extranjeros podrán optar a premios en metálico siempre que acrediten su identidad y según la normativa de la R.F.E.A.

7.- Todos los corredores que obtengan alguno de los premios en metálico, deberán presentar el DNI a la recogida del mismo.

8.- La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas por imprudencia o negligencia en su participación.

9.- El atleta deberá estar en las condiciones físicas óptimas para realizar la prueba, participando bajo su responsabilidad y eximiendo a la Organización de dicha responsabilidad.

10.- Habrá control anti-doping obligatorio para los tres primeros clasificados absolutos, además de otros tres atletas por sorteo.

11.- Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida de la carrera, aceptan el presente reglamento, así como las resoluciones tomadas por la Organización.

PREMIOS

Categoría Infantil hasta Veterano B:

1º Clasificado/a: Trofeo + vale deportivo.

2º Clasificado/a: Trofeo.

3º Clasificado/a: Trofeo.

Categoría Absoluta:

1º Clasificado/a: 50 euros.

2º Clasificado/a: 30 euros.

3º Clasificado/a: 10 euros.

Camiseta conmemorativa para todos los participantes

ORGANIZA: Área de Deportes del Ayuntamiento de Cenes de la Vega.

PATROCINA: Ayuntamiento de Cenes de la Vega, Seguros Divina Pastora.

COLABORA: BIKILA, Gasolinera BP, Bar Trípoli, Bar Fali, Aluminios Leo, MAPFRE Seguros, Hotel Calderón, Supermercado Emilia, SETEL, Pinturas Mofrán, Restaurante Los Faroles, Restaurante Las Rejas, Supermercado Covirán, Bar Huerta del Fraile, Caja Rural, La Caixa, Nevada Bike, Cafetería Pandilla, Peluquería Julia.